

# Lillian Pierina Ynguil Lavado

Abogada con amplia experiencia en Gestión Pública, Derecho Administrativo y Derecho Ambiental y Gestión Pública.

Titulada como abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Federico Villareal. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión pública, derecho administrativo, ambiental, minero y energético.

Tiene más de 9 años de experiencia como abogada especialista en varias entidades públicas en temas de gestión pública, elaboración de instrumentos de gestión, proyectos normativos, contrataciones del estado, derecho administrativo, ambiental, minero, energético, procedimientos disciplinarios, entre otros.

Se desempeñó como asistente en la Oficinas de Asesoría Jurídica y la Unidad de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC y del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET en el sector Energía y Minas.

En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA asumió los siguientes cargos vinculados a temas de procedimiento administrativo sancionador ambiental: (i) Profesional Especialista Legal en Minería de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; y, (ii) Abogada revisora del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

Brindó servicios como consultora legal especialista en derecho administrativo en la Dirección de Extracción Industrial Pesquera para Consumo Humano Indirecto del Viceministerio de Pesquería del Ministerio de la Producción - PRODUCE.

Se desempeñó como Especialista en Derecho Ambiental de la Oficina de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, asumiendo el cargo de jefa encargada de dicha Oficina, participando activamente en la culminación de la transferencia de funciones del Ministerio de Energía y Minas.

Asimismo, asumió el cargo de Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del procedimiento disciplinario del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.

Brindó asesoría como abogada en la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en temas de Gestión Pública y Derecho Ambiental, apoyando en la elaboración de proyectos normativos; así como en la coordinación del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento de las recomendaciones de los Informes de Auditoría.